

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 25 de marzo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: José González Bravo.
Expediente: 18/2013/2012/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.7 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Three Rideers, S.L.
Expediente: 18/2018/2012/EP.
Infracción: Grave y leves (arts. 20.3, 21.4 y 21.6 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 500,52 euros en total.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Fernando Poyatos Alcaide.
Expediente: 18/2158/2012/AC.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jorge Moya Cara.
Expediente: 18/2231/2012/EP.
Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Fiestas y Eventos Granada, S.L.
Expediente: 18/2728/2012/EP.
Infracción: Muy grave (arts. 2.1 y 2.3 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.050,62 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Moreno Sánchez.
Expediente: 18/2931/2012/EP.
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 300,52 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Antonio Escudero Pérez.

Expediente: 18/2936/2012/EP.

Infracción: Graves (art. 20.19 y 20.3 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 601,04 euros en total.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Encarnación Núñez Torres.

Expediente: 18/3088/2012/EP.

Acto notificado: Propuesta de Resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Susana Cantos Medina.

Expediente: 18/3109/2012/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Samuel Sánchez Rodríguez.

Expediente: 18/3147/2012/ET.

Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/1991).

Sanción: Multa de 400 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rufino Castro Ayllón.

Expediente: 18/3163/2012/EP.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Chando Ruiz.

Expediente: 18/3466/2012/AC.

Infracción: Muy grave (art. 38.b de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 2.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Amigo Aragón.

Expediente: 18/3844/2013/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Pizzería Restaurante Las Tres Tortugas, S.L.

Expediente: 18/3866/2013/EP.

Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 30.050,62 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Nhue Concierge, S.L.

Expediente: 18/3987/2013/EP.

Infracción: Grave (art. 20.10 de la Ley 13/1999).

Sanción: Multa de 300,52 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio

Interesado: Álvaro González Campos.

Expediente: 18/3988/2013/AP.

Infracción: Muy grave y graves (art. 13.1.b, 13.2.b, 13.2.c y 13.2.d de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 3.308 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Sara Fleitas Bernal.

Expediente: 18/4058/2013/AC.

Infracción: Grave art. 39.t de la Ley 11/2003.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Anna Maria Dezor.

Expediente: 18/4113/2013/AP.

Infracción: Muy grave (art. 13.1.b de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 2.405 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 25 de marzo de 2013.- La Delegada del Gobierno, M.^a José Sánchez Rubio.